



MENDOZA, 15 OCT 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 14863/13 en el que consta el pedido formulado por el alumno Leandro DOÑATE sobre constitución de mesa examinadora que reciba su examen final de "Saxofón V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Leandro DOÑATE, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Saxofón V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Saxofón V" que evaluará el examen final del alumno Leandro DOÑATE (Registro N° 21.396), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Saxofón, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Pablo Miguel SALCEDO, Vocales: Beatriz Elina PLANA, Andrea Verónica YURCIC, Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO y Francisco Julio César LONIGRO; Suplentes: Lars Ingvar NILSSON y Juan Carlos CABALLERO. El mismo se llevará a cabo el día UNO (1) de noviembre de 2013 a las 19:00 en el Auditorio "Adriana Bonoldi de Carreras".

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunió el día DOS (2) de octubre de 2013 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, consideró la jerarquía de las obras propuestas y determinó la Obra Impuesta, que se comunicó de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **624**

F. 1
ecm.

Téc. Univ. MARTANA SANTOS  
e/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO